



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **5141-HCD-2019** –
DESPACHO N° 33 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° **5141-HCD-2019**; Ref. a: Sol. Imponer con el nombre "Alberto Figaj" a la parada de ómnibus ubicada en la intersección de las calles 137 y 19; y

CONSIDERANDO

Que Alberto Figaj fue un vecino de Berazategui que dejó una huella imborrable como militante social, trabajando permanentemente en bien de la institución a la que perteneciera, el Club San Francisco, y de los habitantes de varios barrios de nuestro Distrito;

Que fue elegido presidente por los socios de esta Entidad de Bien Público en varias oportunidades por sus muestras de dedicación y esfuerzo que lo caracterizaran, y que se vieron plasmadas en obras y actividades que hicieron del Club San Francisco una de las Instituciones más pujantes de Berazategui;

Que desde las innumerables mejoras edilicias llevadas a cabo durante sus presidencias, hasta la construcción de amplio salón destinado en primera instancia al flamante Centro de Jubilados, pasando por la obtención de la escritura del predio correspondiente a la cancha de fútbol, Alberto Figaj trabajó incansablemente por el progreso de su querida institución;

Que Alberto Figaj amaba "su" Club San Francisco; y los socios y vecinos lo querían por su manera de ser, siempre dispuesto a solucionar algún problema o dar una mano, siempre atento y solidario con los que se acercaban en busca de una ayuda y hasta algún consejo;

Que buscó siempre la participación de todos aquellos que quisieron integrarse, sumarse, ser protagonistas de los hechos que hacen bien al barrio. Fue así que convirtió en tradicional las fiestas vecinales sobre la calle 19 entre 137 y 138;

Que allí, cuando llegaba carnaval, todos los frentistas sacaban sus mesas y sillas a la puerta de sus domicilios compartían lo que había, que era de todos. Y venían las murgas y los artistas barriales a darle música, baile, y alegría a esas noches hasta hoy inolvidables, y era Alberto Figaj el que desde su parrilla preparaba el choripán y el asado para todos los integrantes de esas comparsas y conjuntos que no cobraban por su presentación, pero se iban llenos de aplausos, sonrisas y un enorme cariño de la "19";

Que hoy los vecinos quieren recordar a Alberto Figaj en una parada de colectivos en la Esquina de 19 y 137. Una manera de hacerlo con la sencillez y permanente memoria hacía quien fuera un militante social al servicio de la comunidad.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 5763

ARTÍCULO 1°: IMPONGASE con el nombre Alberto Figaj a la parada de colectivos ubicada en la intersección de las calles 137 y 19 de Berazategui.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 19 de Septiembre de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. Interino: **MARGARITA MATEO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
19/09/2019